



Panorama Audiovisual Latinoamericano

Oscar Reyes, Presidente PRAI

Encuentro PRAI – RIARC
Fez, 2017

INTRODUCCIÓN	3
EL SECTOR AUDIOVISUAL	6
- TV PÚBLICA Y CULTURAL	9
- TV COMUNITARIA	19
TELEVISIÓN DIGITAL	26
REGULACIÓN PARA LOS NUEVOS TIEMPOS	40
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	48

Cuando hablamos de un panorama audiovisual en Latinoamérica nos referiremos básicamente a la industria televisiva. En algunos casos se ofrecen elementos de contexto, datos sobre la industria de las telecomunicaciones y algunos aspectos que permiten comprender el escenario actual del desarrollo de la comunicación en la región.

Si bien la PRAI también está integrada por dos países europeos (España y Portugal), en este caso, donde se busca promover una alianza Sur-Sur con los países africanos, se ha privilegiado la situación de los países en desarrollo de la región.

El desarrollo de las Industrias Audiovisuales en Latinoamérica está ligado a los procesos sociales que ha tenido la región y a los vaivenes del desarrollo tecnológico y del mercado, que evidencian desigualdades. Es así como en la industria audiovisual se expresan brechas entre países.

Los niveles de producción son disímiles y se requiere fortalecer los sistemas de comunicación para aumentar la participación del audiovisual en la industria cultural y como polo de desarrollo.

Las actuales agendas de desarrollo han debido ser fortalecidas desde instancias regionales para poder actuar y hacer frente al dinamismo de la convergencia tecnológica a fin de contrarrestar las brechas socio- económicas y la brecha digital.

Asimismo, existe un gran desafío para apoyar el desarrollo de los sistemas mediáticos. Según la UNESCO (2008) esto se debe principalmente a:

- El potencial que tienen los medios y en particular la televisión como espacio por donde circula el discurso de lo público.
- Desde este sector es posible fortalecer procesos democráticos participativos, transparentes y con rendición de cuentas, incluyendo a todos los actores de la sociedad.

EL SECTOR AUDIOVISUAL

Cifras globales del Mercado Ibero- y Latinoamericano

En términos generales, las cifras hablan de una industria equilibrada y coherente con el segmento de la población mundial que representa.

- El **mercado cinematográfico iberoamericano** representa el 11,4% de los espectadores mundiales; y
- Tiene más de 17.600 pantallas de cine.
- Durante 2015, se estrenaron **5.154 películas**, con una recaudación total de 3.346 millones de dólares y tuvieron 834 millones de espectadores. De estos estrenos, 786 (15,2%) correspondieron a películas de producción nacional.

Como sucede en muchas latitudes, en la mayoría de los países estudiados la oferta y consumo de cine, es de origen estadounidense.

América Latina tiene una gran influencia en el formato de la telenovela, pues constituye un género televisivo emblemático de la cultura de masas.

Sus contenidos históricamente han aportado a la identificación de las audiencias, en las que la identidad cultural es vital en el contexto narrativo.

La telenovela como producto televisivo, es una expresión del sistema social, reproducida en los cánones de ficción, en el contexto de las cotidianidades.

- Entre 2010 y 2014 se estrenaron **2.765 obras de ficción** producidas por los canales de televisión, acumulando más de 155.000 horas de emisión.
- De estos estrenos, **59,9% correspondieron a telenovelas** y 24,4% a series.
- En el mismo periodo, la producción de telenovelas de México, Colombia y Brasil representó el **60% de la factura de ficción en América Latina**. De un total de **2.765 estrenos de telenovelas**, 656 correspondieron a México, 386 a Colombia y 367 a Brasil.

TV pública y cultural

Los medios y la Televisión en Latinoamérica, han tenido un marcado predominio de iniciativas comerciales y privadas.

Sin embargo, prácticamente **en todos los países del continente podemos encontrar experiencias de televisión pública y/o cultural**. Estas iniciativas vienen, en la mayoría de los casos, del Estado.

Las **universidades** –estatales o privadas- también han aportado a la creación de canales públicos y culturales, ya sea por interés propio, como es el caso de México, o porque la regulación les entregó exclusividad sobre el espectro televisivo, como en Chile durante los años 60.

TV pública y cultural

Los medios públicos del continente latino han enfrentado **tres grandes dificultades:**

- Problemas para cautivar a las audiencias con contenidos de calidad, lo que está relacionado en muchos casos con problemas de financiamiento.
- Contenidos sometidos a influencias de los gobiernos de turno, en los que los medios se han usado como difusores de una voz oficial, lesionando su independencia editorial.
- En muchos casos, los medios públicos han tenido debilidades de gestión financiera; bajos estándares de gobierno corporativo –principalmente, falta de autonomía- y escasa participación ciudadana.

TV pública y cultural

Los criterios de calidad para medios públicos no siempre se han cumplido. Ha habido cuestionamientos respecto de la independencia de las señales –por ej. en Venezuela-; y también respecto de los mecanismos de financiamiento de índole comercial –por ej. en Chile. **En el primer caso, se acusa intervención gubernamental; en el segundo, abandono financiero de parte del Estado.**

Aún así, en el continente la televisión es **la principal fuente de información para la ciudadanía** y la TV tiene una altísima penetración. Investigadores del continente la consideran como vía de acceso a la modernidad (Martín Barbero, 1987). Esto vuelve muy relevante **la necesidad de crear medios públicos de calidad.**

TV pública y cultural: casos



ARGENTINA

El año 2009 se creó el **Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre**, con la participación los ministerios de Interior, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, entre otros.

Ese mismo año se creó la **Plataforma Estatal**: 15 señales digitales financiadas por el Estado, de libre recepción (Free To Air) y alcance nacional.

Entre ellas, canales educativos, deportivos e infantiles.

TV pública y cultural: casos



CHILE

En Chile el único canal público es **Televisión Nacional**. Es de propiedad del Estado, pero la Ley le entregó autonomía total, incluyendo el deber de autofinanciarse. En la práctica, esto significa que vende publicidad como un canal comercial.

La señal tiene **alcance nacional** y transmite contenidos misceláneos de entretención, información y cultura.

Televisión Nacional tiene además canales regionales y un canal noticioso.

TV pública y cultural: casos



COLOMBIA

El sistema público de medios de comunicación está a cargo de **Radio Televisión Nacional de Colombia**, que es propietaria y administra las señales de alcance nacional:

- Tiene un canal cultural e infantil, que además transmite eventos deportivos de interés nacional.
- Un canal de rendición de cuentas del gobierno, con contenidos relacionados al avance de proyectos de Ley.
- Y un canal de contenidos generalistas.

Existe una **red de señales públicas regionales**, a cargo de la Autoridad Nacional de Televisión -el organismo regulador-. Son canales sin fines de lucro, pero la producción de contenidos es muchas veces privada.

TV pública y cultural: casos



MÉXICO

Desde 2013 existe el **Organismo Promotor de los Medios Audiovisuales** que administra y/o emite las señales públicas digitales. No todas son de propiedad del Estado.

Se basa en el modelo Deutsche Welle, con muchos contenidos producidos para las localidades y las regiones.

Tiene 17 estaciones repetidoras en 15 estados del país, alcanzando a 56% de la población, infraestructura gracias a la cual se emiten 5 canales culturales:

- Entre ellos, Canal 11, de propiedad del Instituto Politécnico Nacional y es el primer canal cultural de América Latina. Mejor canal de TV del mundo según UNESCO en 2002 y 2005.
- Y una señal educativa y una Televisión Universitaria.

TV pública y cultural: casos



URUGUAY

En Uruguay el canal público es **Televisión Nacional de Uruguay**. Existe desde 1963 y es una señal con alcance nacional, mediante una infraestructura de repetidoras.

Es de propiedad del Ministerio de Educación y Cultura. Cuenta con contenidos misceláneos, pero de **orientación principalmente cultural**, además de contenidos de ficción del país, informativos y programas de TVE –España- y BBC –Reino Unido-.

Elabora contenidos propios, pero también llama a concursos para completar su grilla de programación con contenidos de calidad elaborados por terceros.

TV pública y cultural: casos



VENEZUELA

Los medios públicos de Venezuela están agrupados bajo el **Sistema Bolivariano de Comunicación e Información**, dependiente del **Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información**.

El sistema tiene canales nacionales, internacionales y locales, además de radios y diarios.

Destacan las siguientes señales:

- **TeleSUR**: señal internacional, financiada por Cuba, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Emite contenidos informativos y culturales.
- **Una** señal nacional educativa y cultural; una informativa; otra señal generalista.



Televisión Comunitaria

Constituye un espacio televisivo en el que participa la comunidad como protagonista activo, tanto en la creación, realización y promoción de sus productos audiovisuales, con el interés último del desarrollo colectivo.

Se trata de medios independientes, basados en la sociedad civil, para el beneficio social y no para el lucro.

Existen diversas experiencias de televisión comunitaria en la Región Latinoamericana:

Algunos países presentan legislación específica que define la televisión comunitaria; en otros países, las emisoras funcionan en la informalidad.

La información respecto de los concesionarios comunitarios no siempre se encuentra sistematizada y disponible.



Fuente: http://colectivolinea21.galeon.com/foto_pedago_2.jpg

En Colombia por ejemplo, algunos de los concesionarios pertenecen administrativamente a municipios locales, sin embargo son denominados como canales comunitarios.

Por otro lado, la presencia de canales indígenas en Centroamérica ha sido esencial para los procesos de preservación y circulación de las identidades locales.

Es relevante la injerencia de las comunidades indígenas en las 6 señales de televisión comunitaria de Bolivia, quienes demandan un canal indígena continental.

Según el regulador argentino, el Ente Nacional de Comunicaciones, existen 9 canales de Televisión Comunitaria y se rigen por Ley.



Fuente:
<http://argentina.indymedia.org/news/2009/07/682636.php>

En Brasil, la televisión comunitaria surge con el formato de una televisión libre, también denominada *televisión callejera*, caracterizada por la producción de videos-educativo-culturales, exhibidos por circuito cerrado en una plaza pública.

Las primeras experiencias ocurren en los años '80, en el contexto de una re-democratización del país.

Existe una red de canales denominada 'Canal de la Ciudadanía', presente en todos los municipios del país; los que, a su vez, pueden contar con una señal de TV comunitaria a través de la televisión por cable.

En Chile, los canales comunitarios hasta hoy no tienen concesiones legales –si bien con la implementación de la Televisión Digital van a poder optar a regularizar esta situación. La gran mayoría de ellos no transmiten en horario continuado y algunos replican sus contenidos por Internet.

En Colombia existe un gran volumen de canales comunitarios, con más de 700 frecuencias disponibles. Gran parte de ellos pertenecen a los municipios.

Venezuela cuenta con un importante número de señales comunitarias, y 40% de ellas corresponde a comunidades indígenas.

Fuente: <http://clacpi.org/observatorio/venezuela-parlamento-indigena-de-america-reconoce-labor-del-canal-indigena-de-rnv/>



El mapa que se ilustra a continuación muestra la reserva de espectro exclusivamente para la televisión comunitaria en el continente latinoamericano.

Según se observa, son cinco los países que cuentan con reserva de frecuencias para TV comunitaria y sin fines de lucro: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay.

Spectrum reserved for
Community TV:
5 countries

Spectre réservé a la
Télévision Communautaire: 5
pays





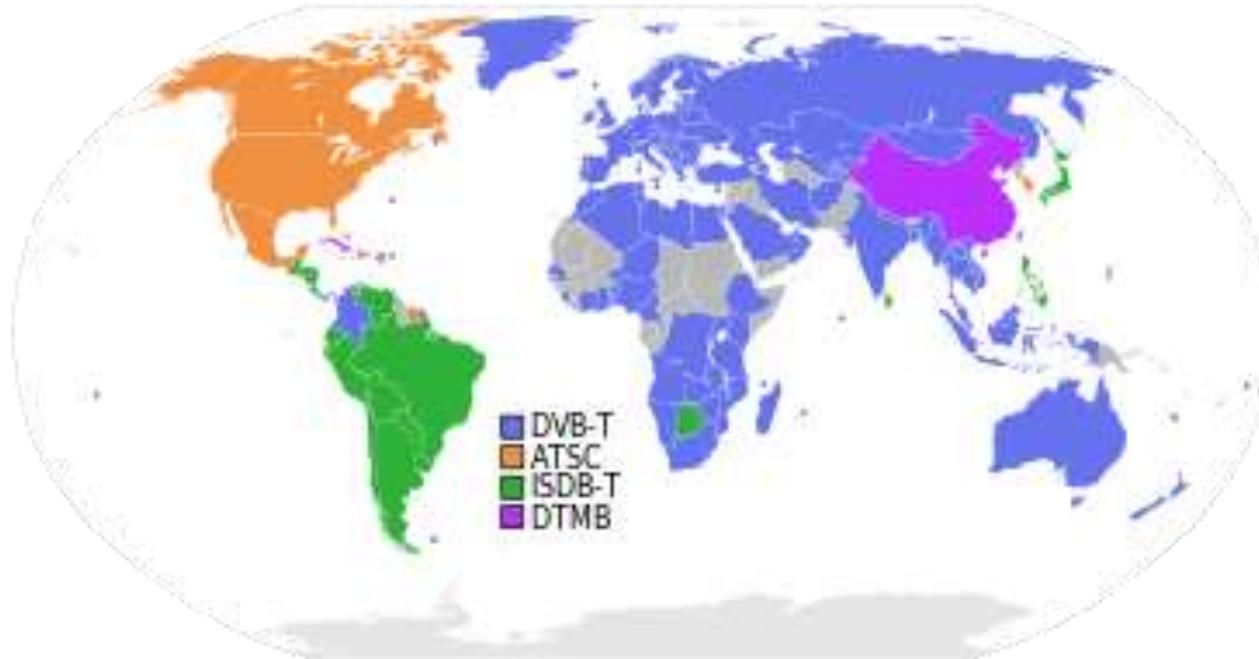
TELEVISIÓN DIGITAL

La llegada de la televisión digital a la región ha sido una nueva oportunidad para revitalizar la industria televisiva. Como hemos señalado, ofrece la posibilidad de fortalecer los medios públicos y ciudadanos en la región, asegurar un espacio del espectro, e incorporar nuevos actores al sistema.

Estas oportunidades permiten resguardar el pluralismo y hacer de la pantalla una oferta más diversa y que asegure una representación adecuada de los distintos actores sociales.

Los avances y desafíos que ofrece la TV digital están sujetos a las decisiones regulatorias y técnicas que implica el proceso de encendido.

A continuación se ofrecen datos de los aspectos técnicos que involucra el proceso de digitalización de la televisión.



Existen tres normas distintas para la TV Digital en Latinoamérica: la americana ATSC (naranja); la europea (azul); y la Japonesa/ brasilera ISDB-T (en verde). En México se adoptó la americana y en centro y Sudamérica, la Japo- brasilera. En Colombia se adoptó la norma europea (DVB-T).

Proceso de Encendido Digital

Fechas para el
Encendido Digital /

México

2015

**Costa Rica
Brasil
Ecuador**

2018

Digital Switchover
Dates /

**Argentina
Colombia**

2019

**Chile
Paraguay**

2020

Dates pour le
passage au
Numérique /

Perú

2025

Transición a la TV Digital y Diversidad

En países con Alta Concentración,
la Digitalización consolida esta realidad

- Perú
- Panamá

Países que han habilitado el ingreso de
operadores Públicos y Comunitarios

- Bolivia
- Costa Rica

Países que no han habilitado la entrada de
nuevos operadores comerciales

- Venezuela
- Brasil

Pocos países han posibilitado un mejor
desarrollo de los Medios de gestión
Estatal

- Perú
- Argentina

Transición a la TV Digital y Diversidad

Países que amplían los 3 sectores de Medios: Públicos, Comerciales y Comunitarios

- Uruguay
- Bolivia
- Ecuador
- Chile
- Argentina

Apoyo para mejor acceso a la TV Digital y apoyo a población de escasos recursos

- México
- Brasil
- Argentina

Políticas Públicas de TV Digital con Participación de la Sociedad Civil

- Uruguay
- México

Pluralismo y Libertad de Expresión

Tal como se ha indicado, entre los desafíos que instala la televisión digital surge la posibilidad de abordar con nuevos énfasis el tema del Pluralismo y la Libertad de Expresión. En este contexto es necesario señalar que:

Para la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **el pluralismo de ideas en los medios no se puede medir a partir de la cantidad de medios de comunicación:**

- Las ideas y la información deben ser diversas y abordadas desde posturas divergentes sin que exista una única visión.
- La comunicación se vuelve homogénea cuando existe Concentración de Medios y no permite la libre circulación de ideas y opiniones.
- La concentración de medios puede provenir del **Estado**, así como de monopolios u oligopolios **comerciales en la propiedad de los medios.**

Pluralismo y Políticas de Espectro

En relación a las políticas de asignación del **Espectro Radioeléctrico**, la CIDH señala:

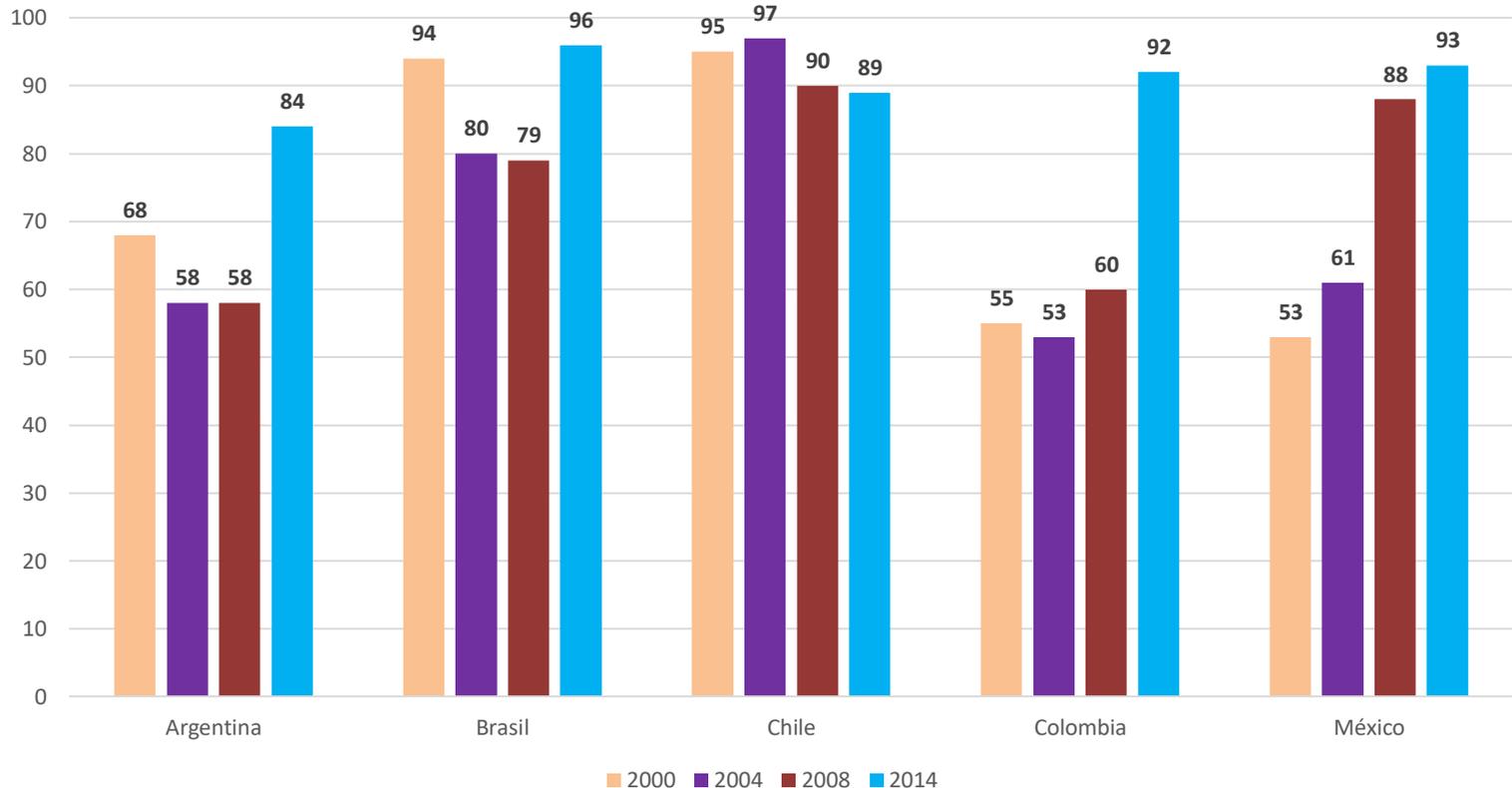
“El espectro radioeléctrico **es un bien público** cuyo dominio corresponde al Estado y por tanto su titularidad no puede ser reclamada por los particulares”, y el procedimiento para otorgar, revocar y renovar licencias de radio y televisión debe ser un “proceso abierto, independiente y transparente [...] encaminado a **fortalecer de manera efectiva el pluralismo democrático y el respeto a las garantías judiciales**”.

Diversidad de Medios y Concentración en 5 países Latinoamericanos 2000-2014

Media Diversity and Media Concentration in 5 Latin-american
countries between 2000-2014

Diversité et Concentration des Médias dans 5 pays
Latinoaméricains années 2000-2014

Nivel de Concentración Televisión Abierta



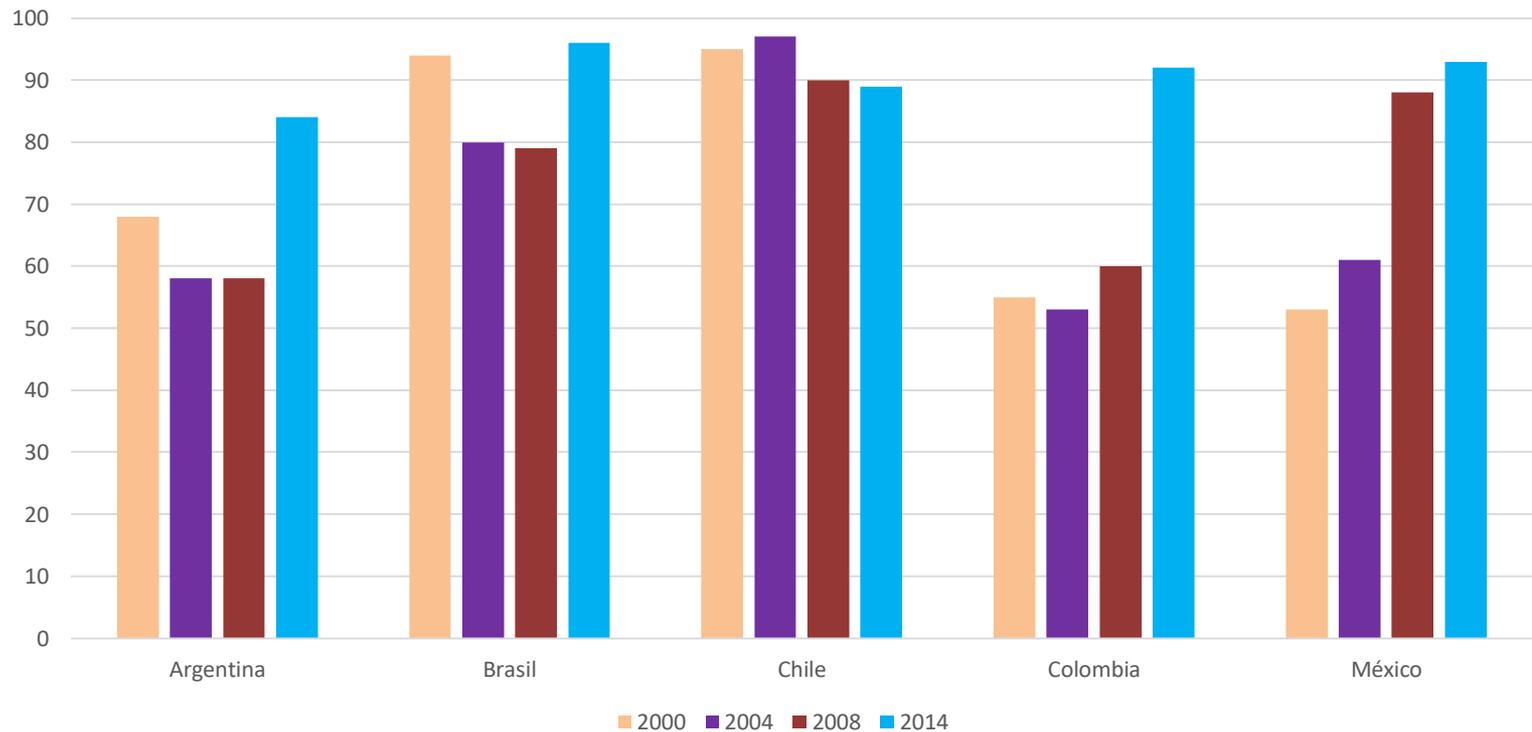
Fuente: Mastrini y Becerra

Al año 2014, la concentración de la Propiedad de la Televisión Abierta es muy alta en los 4 países estudiados (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México).

Televisión Pagada

Pay TV / Télévision Payante

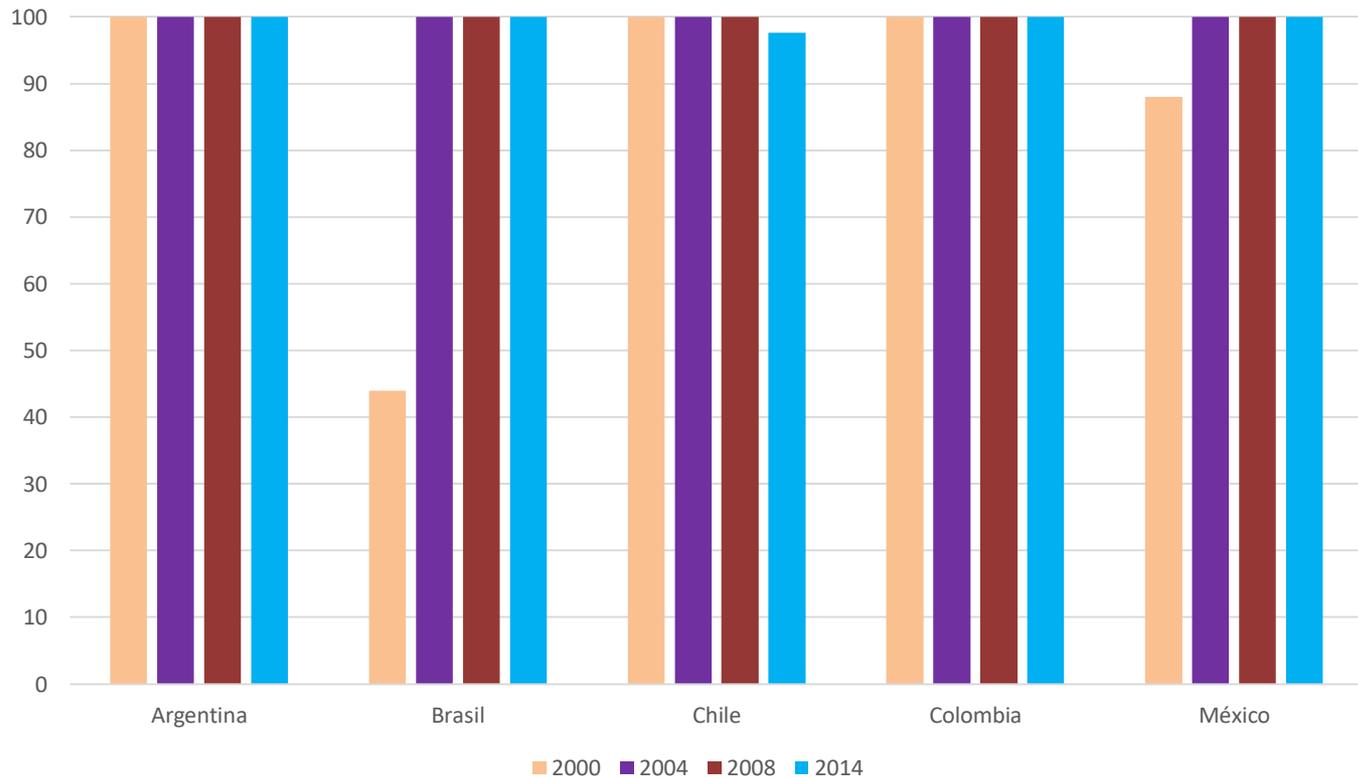
Nivel de Concentración Televisión de Pago



Fuente: Mastrini y Becerra

En el caso de la televisión pagada, la concentración ha tendido a subir, con la excepción de Chile, sin embargo los niveles siguen siendo muy altos.

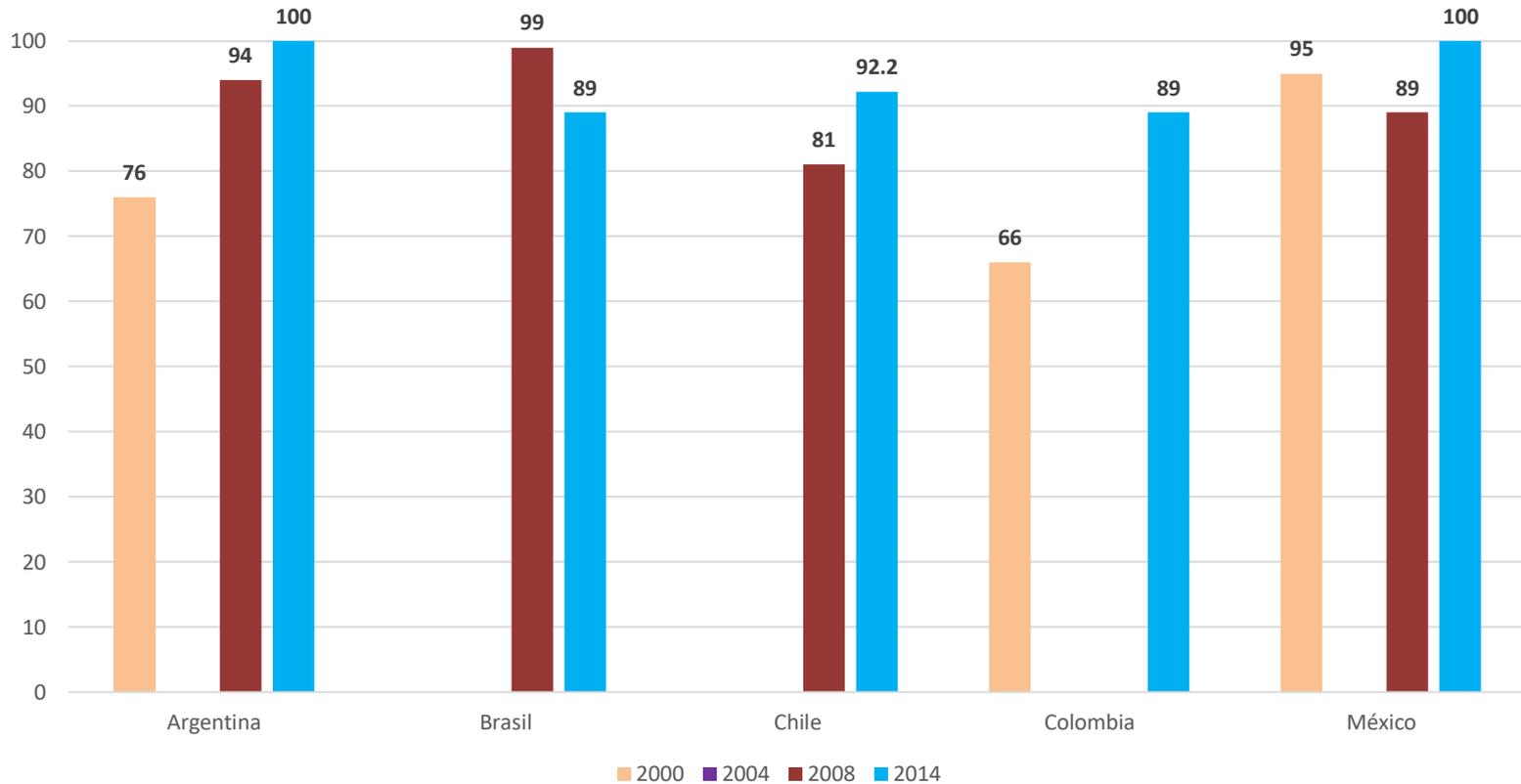
Nivel de Concentración Telefonía Móvil



Fuente: Mastrini y Becerra

Más dramática aún es la situación de la Telefonía Móvil como se aprecia en el gráfico.

Nivel de Concentración Proveedores Internet



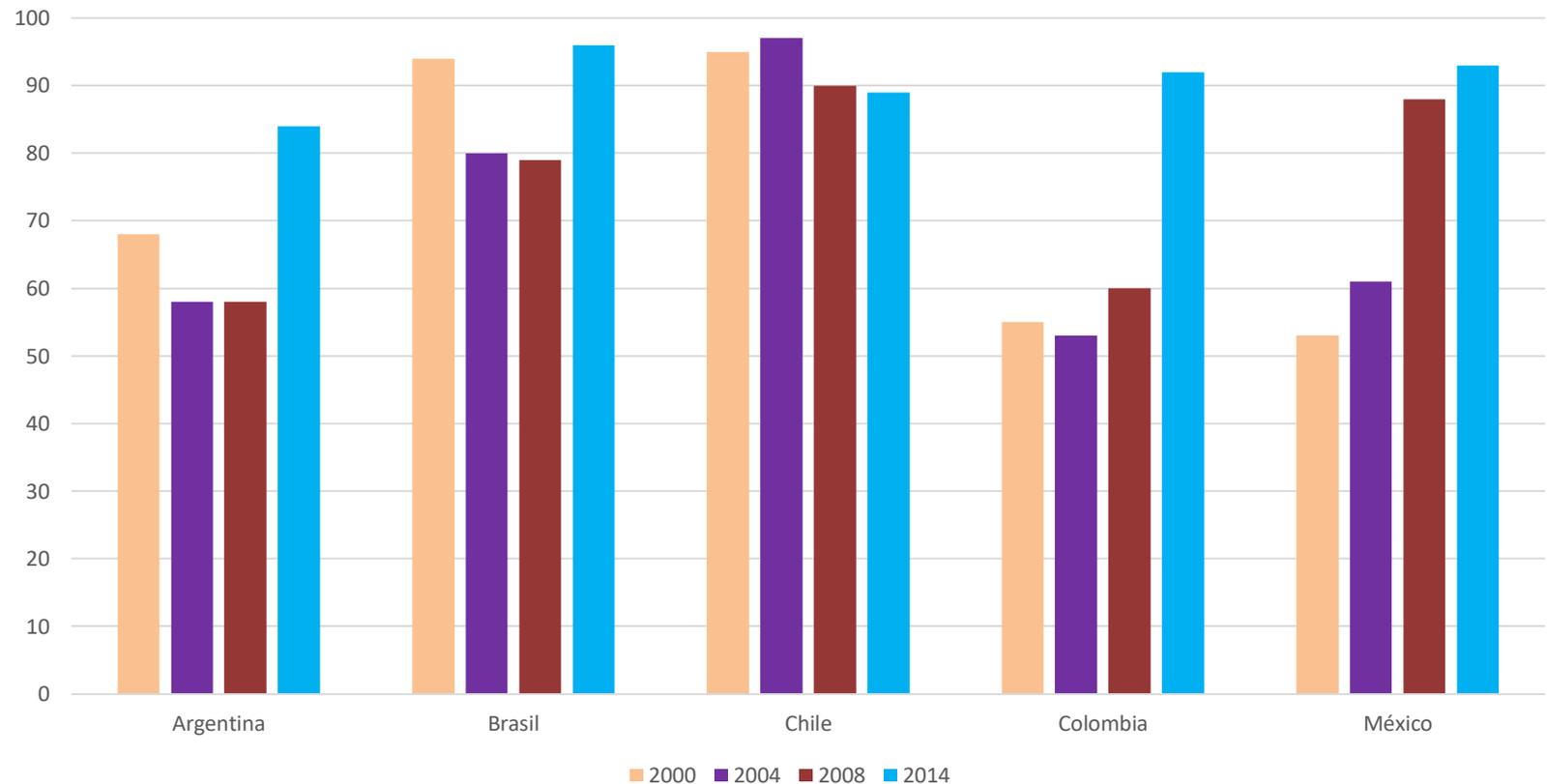
Fuente: Mastrini y Becerra

En el caso de Internet, el nivel de concentración de los proveedores de Internet es muy alta y sólo en el caso de Brasil ofrece una tendencia a la baja, al año 2014.

Telefonía Fija

Fixed Téléphone/ Téléphonie Fixe

Telefonía Fija



Fuente: Mastrini y Becerra

La telefonía fija también presenta altos grados de concentración de la propiedad.

REGULACIÓN PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

La convergencia de medios y tecnologías demanda una **nueva perspectiva en la regulación**. Su ámbito no solo es a nivel de las comunicaciones, sino también en lo legal y económico.

Modifica varios sectores de la industria y las normativas que generan las políticas públicas.

Esta tarea debe ser emprendida en un sentido integral.



Se requiere afrontar el tema de la regulación y promoción de políticas públicas, conforme a marcos regulatorios que dialoguen en sintonía con los cambios.

A nivel:

- de la producción, edición, almacenamiento y distribución de contenidos desde **lo local**, de modo de fortalecer su desarrollo.
- de los **nuevos hábitos de consumo medial** de las audiencias, que utiliza distintas plataformas virtuales y móviles.

Finalmente, los gobiernos deben promover políticas que aseguren igualdad en el acceso a estos servicios, de modo de promover los derechos que están en juego.

La discusión entre reguladores de los distintos continentes gira en torno a la importancia de la digitalización y a las oportunidades y desafíos que presenta para las sociedades, tales como su impacto a nivel cultural, económico y de mercado, y la protección que requieren los consumidores.

- se ha de definir qué se entiende por contenidos audiovisuales;
- Protección de población de interés: niñas, niños y adolescentes, minorías étnicas, personas con discapacidad; etc.
- Equilibrio con el derecho humano de la libertad de expresión e información.

En general, es necesario un desplazamiento desde una figura pasiva de regulador entendido como árbitro, a una activa en la que el regulador es un facilitador a través de sus políticas culturales.

La **Nueva Directiva Europea** busca regular los servicios audiovisuales en diversos ámbitos de lo que se ha llamado On Demand.

Estableció asimismo, un enfoque dirigido a las plataformas en línea, como YouTube.

Entre las nuevas medidas buscan:

- (a) la **protección a los niños, niñas y adolescentes** frente a contenidos dañinos que perjudiquen su desarrollo ya sea físico, mental o moral, restringiendo este tipo de videos;
- (b) proteger a todas las personas de **contenidos que inciten al odio**. Esto a través de un sistema de correulación, donde los distintos actores asuman sus responsabilidades.

Palabras finales

La evidencia muestra que un entorno mediático libre, independiente y pluralista es imprescindible para fomentar la democracia, comunicar y dar acceso a la información.

El rol de los reguladores es fortalecer desde la política pública, esfuerzos para salvar las diferencias y lograr el rol que cumple el sector audiovisual promoviendo, en algunos casos, incentivos a su desarrollo o haciendo respetar los principios que subyacen en la convivencia social.

Los reguladores de África, Latinoamérica y Europa confrontamos desafíos comunes, donde la globalización de los mercados y la cultura, de la mano de la convergencia de medios y tecnologías, demandan acciones concertadas y puntos de vista compartidos en base al diálogo.

Angulo Rincón, L. (2013) APORTES DE LA EXPERIENCIA COLOMBIANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE TELEVISIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/45222183_APORTES_DE_LA_EXPERIENCIA_COLOMBIANA_EN_LA_CONSTRUCCION_DE_UN_MODELO_DE_TELEVISION_COMUNITARIA_PARA_EL_DESARROLLO_HUMANO

Butrón, E. (2014) LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE EN BOLIVIA. RETOS PARA LA RECIÉN LLEGADA. Disponible en: <http://www.saberesbolivianos.com/investigadores/Ebutron/LA%20TV%20DIGITAL%20TERRESTRE%20EN%20BOLIVIA.pdf>

CEPAL (2013) LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA. AVANCES EN EL ÚLTIMO DECENIO Y RETOS PENDIENTES PARA LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS Ver en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/S1420783_es.pdf;jsessionid=23174EE41CBDD910E79A4C00D81843A2?sequence=4

CNTV (2015). CATASTRO DE CANALES REGIONALES, LOCALES Y COMUNITARIOS. Disponible en: http://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20150611/asocfile/20150611110650/canales_regionales_locales_y_comunitarios.pdf

CNTV (2016). LA AUDIENCIA DE LA TELEVISIÓN COMUNITARIA. Disponible en: http://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20160711/asocfile/20160711100116/la_audiencia_de_la_televisi_n_comunitaria.pdf

CNTV 2016; TELEVISIÓN COMUNITARIA. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL. Disponible en: http://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20160711/asocfile/20160711095911/televisi_n_comunitaria_legislaci_n_internacional.pdf

Martín Barbero, J. (1987). DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES. COMUNICACIÓN, CULTURA Y HEGEMONÍA. México: Editorial Gustavo Gili S.A. Versión revisada 1991.

Mastrini, G. y Becerra, M. Citado por Gustavo Gómez Director de OBSERVACOM Informe de avance (Octubre de 2016 en Reunión PRAI) 'ESTUDIO SOBRE CONCENTRACION EN MERCADOS INFOCOMUNICACIONALES EN PAISES DE AMERICA LATINA'.

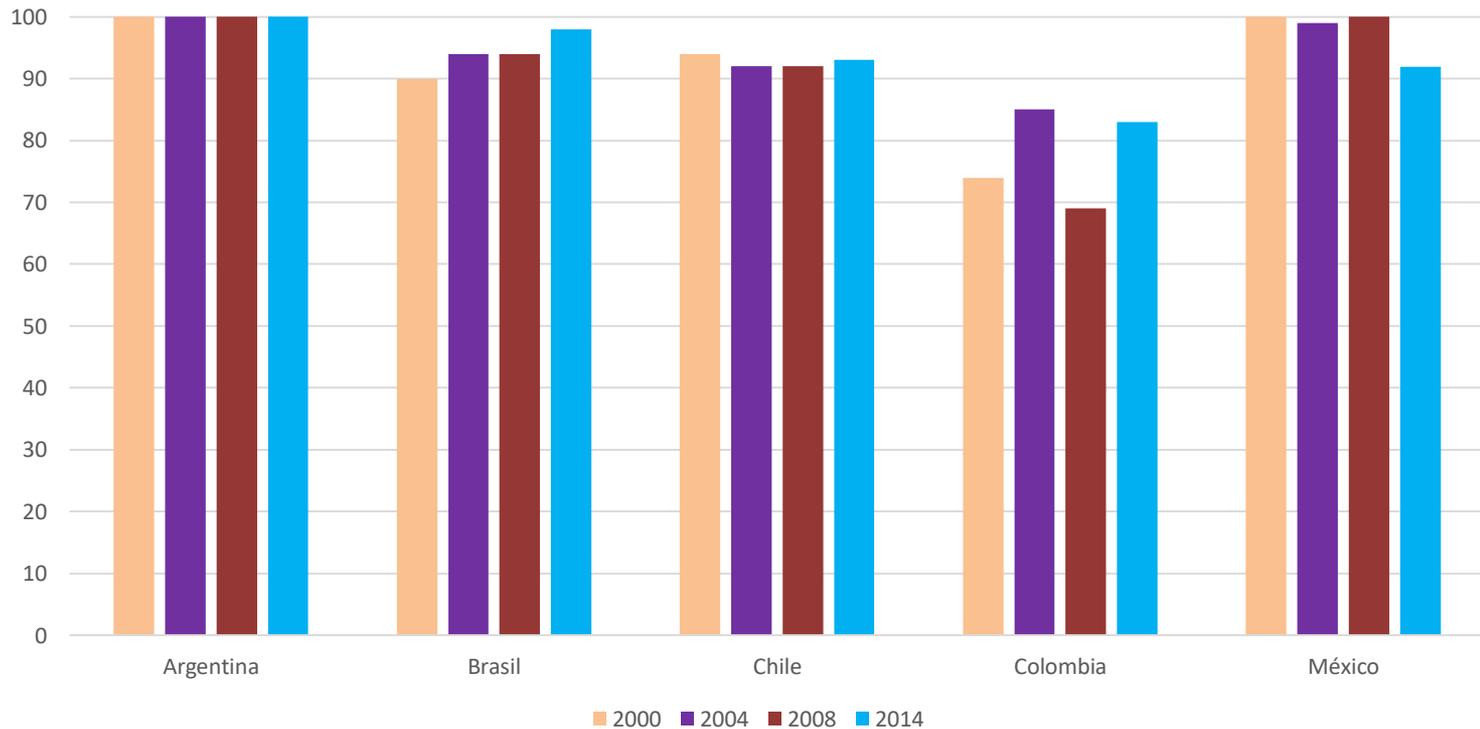
UNESCO (2008), [ESTÁNDARES INTERAMERICANOS SOBRE TRANSICIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL](http://www.observacom.org/estandares-interamericanos-sobre-transicion-de-la-television-digital/) Disponible en: <http://www.observacom.org/estandares-interamericanos-sobre-transicion-de-la-television-digital/>

ANEXOS

Telefonía Fija

Fixed Téléphone/ Téléphonie Fixe

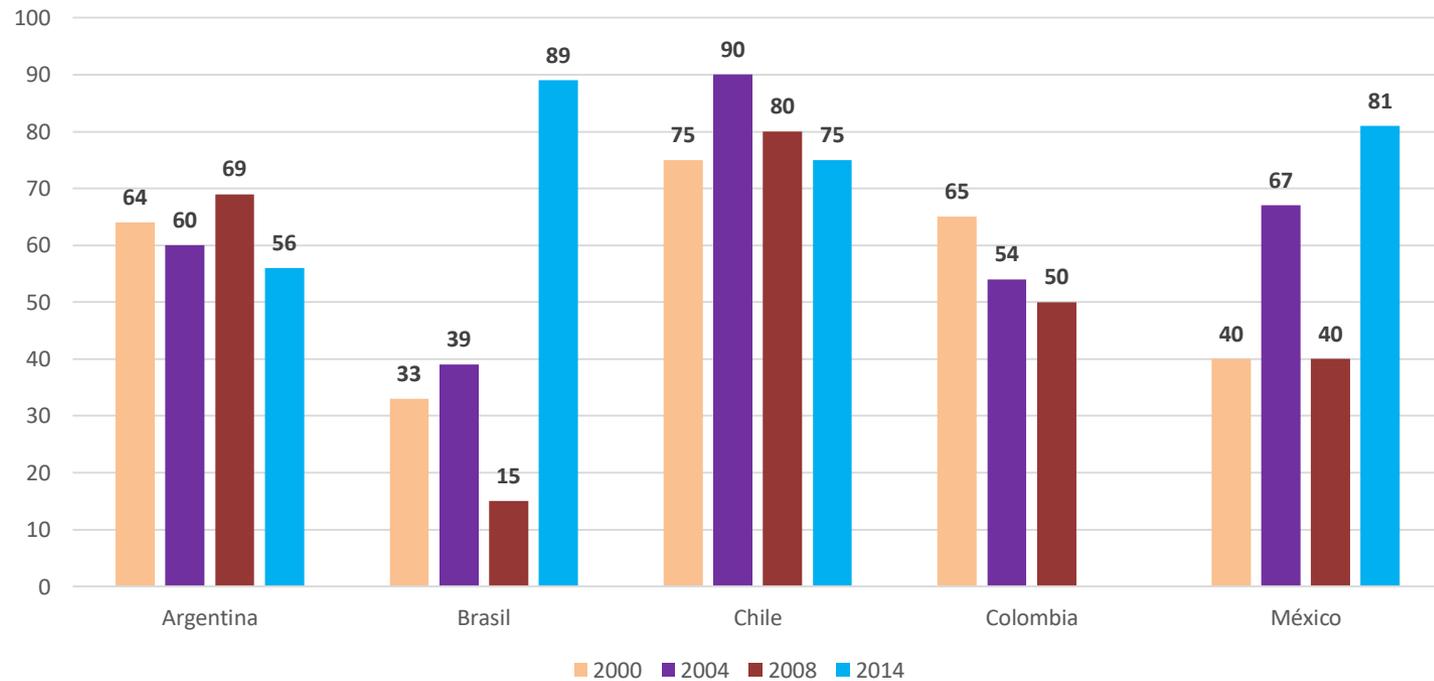
Nivel de Concentración Telefonía Fija



Fuente: Mastrini y Becerra

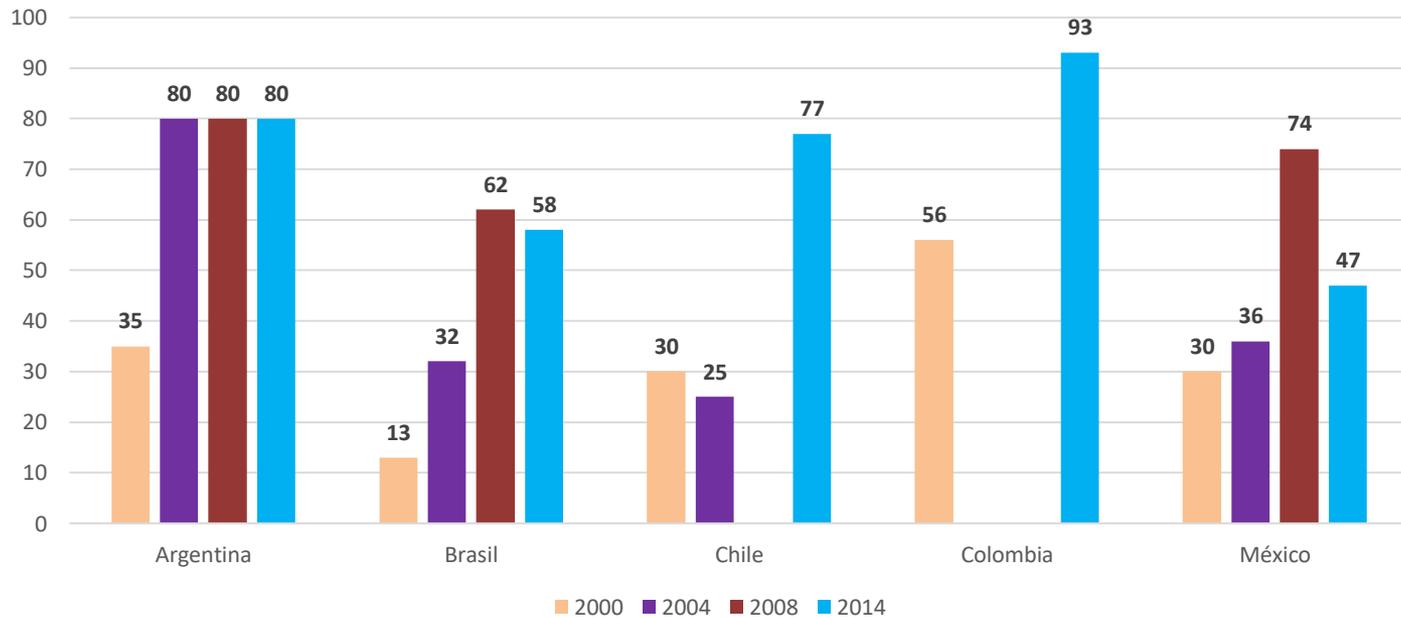
La telefonía fija también presenta altos grados de concentración de la propiedad.

Nivel de Concentración Prensa Escrita



Fuente: Mastrini y Becerra

Nivel de Concentración Radio



Fuente: Mastrini y Becerra



2017